Escuela de ballet y danza
Factory Ballet Madrid

CONTRATO DE MATRÍCULA
FORMACIÓN INFANTIL

DATOS DE MATRICULACIÓN
Núm. de expediente asignado: (a cumplimentar por el centro)

1. Datos del alumno/a menor de edad

Nombre y apellido:

Estatura:

Fecha de nacimiento: Edad :

Curso en que se matricula: 5º Curso 6º Curso Pre-profesional

Año académico: /

2.Datos personales del tutor legal

Nombre y apellido:

Domicilio y Localidad : CP:

Teléfono/Móvil (obligatorio):

Mail (obligatorio):

3. DATOS ACADEMICOS DEL ALUMNO

Modalidad/es a la que se apunta (señala la opción)

Formación Ballet clásico Formación Teatro Musical Formación Danza

Formación Pre-Profesional

Día/s: Horario:

4. Matrícula (señale una opción)

Modalidad	Importe	
Primer año	100€	140€

Modalidad	Importe	
Renovación de Matrícula.	60€	100€

1.- Para reservar la Plaza se abonara la **matrícula** + **la mensualidad.**
2.- Nº Cuenta Bancaria para realizar la Trasferencia : **IBAN ES07 2085 9289 4303 3027 1165**
3.- El justificante de la transferencia y la matricula se enviaran al siguiente correo electrónico: contacto.factoryballet@gmail.com

Escuela de Ballet y Danza
Factory Ballet Madrid

CONTRATO DE MATRÍCULA
MODALIDAD DE PAGO Y CLÁUSULAS

Alumno/a _____ Año académico: _____ / _____

☐ Domiciliación Bancaria

Entidad Bancaria _____

Cuenta Bancaria E S _____

Importe adeudado: _____

Nombre y Apellido del Titular: _____

DNI del Titular de la cuenta: _____

FIRMA DEL TITULAR

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a Factory Ballet Madrid CIF: 12448721-V, como acreedor, a enviar las instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta los importes relativos al pago de los costes mensuales por cada una de las actividades académica marcadas en el contrato de matriculación y autoriza a la entidad bancaria a efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de la escuela Factory Ballet Madrid.

En Madrid, a _____ de _____ del _____

Cláusulas del contrato de matrícula:

1. El importe de la matrícula y pago mensual o anual no es reembolsable por ningún motivo.
2. La discontinuidad lectiva o darse de baja un mes, implica la pérdida de la matrícula, la mensualidad y plaza.
3. Los pagos se cargarán en la cuenta del alumno/a o tutor legal del 1 al 5 de cada mes y por adelantado.
4. Los gastos ocasionados por la **DEVOLUCIÓN** de **RECIBOS DEL BANCO** por causas **AJENAS** a Factory Ballet Madrid, serán cargados en la **CUENTA DEL ALUMNO/A** junto a la mensualidad correspondiente en el recibo del mes siguiente o en el mismo mes. **Gasto 2 € por el documento devuelto.**
5. **Es obligatorio comunicar la baja permanente o cambios de importes en las mensualidades con un mes de antelación o a más tardar el día 15 antes de que finalice el mes en curso,** en caso contrario el Banco realizara el cobro de la mensualidad el mes siguiente. Esta cláusula también se aplicará para aquellos alumnos que abonen la mensualidad directamente en el centro. La baja se solicitará al siguiente correo **contacto.factoryballet@gmail.com**
6. **En el caso de que el recibo sea devuelto por parte del alumno/a o tutor legal sin haber comunicado antes su baja, como se detalla en el punto (5), el Banco reclamara el cobro del mes impagado.**
7. Los recibos devueltos o mensualidades que no se hayan abonado en la escuela, sin cumplir lo detallado en el punto **(5)** de este documento, se enviará a nuestra Gestoría para que pueda proceder a las reclamaciones oportunas por impago.
8. A los alumnos nuevos se requerirá una matrícula de 100 € o 120 € anuales, de los cuales 60 € serán en concepto de matrícula. Los otros 40 € se devolverán cuando se solicite la baja como se detalla en el punto (**5**) y que no se tenga ningún impago de mensualidad con la Escuela. Cuyo importe será devuelto mediante transferencia bancaria transcurridos los 45 días laborables desde la solicitud de la baja.
9. Las mensualidades se cargarán hasta el mes de junio y se volverán a activar automáticamente en septiembre del siguiente curso escolar.
10. Este documento es válido para poder solicitar la devolución de los 40 € solo para los alumnos que pagaron los 100 € o 120 € anuales de matrícula y que no tengan pagos ni deudas pendientes.
11. Los alumnos que tienen domiciliado o pagan la mensualidad directamente en el centro, en el caso de que no soliciten la baja con antelación como se detalla en el punto (**5**) el depósito se perderá y no será devuelto por ningún motivo.
12. En caso de enfermedad del Profesor/a las clases será impartida por otro profesor o sustituida por otra actividad hasta que el profesor se reincorpore.
13. En el calendario académico de la escuela ya están contemplados los días festivos y vacacionales de los alumnos, en las fechas

indicadas por dirección la escuela permanecerá cerrada. Estos festivos y vacaciones no serán recuperables ni se abonará diferencia alguna.

14. Los alumnos/as **DEBERÁN ASISTIR A CLASE SIEMPRE CON EL UNIFORME Y EL MOÑO ECHO,** sin ningún tipo de accesorio o suplemento no establecido. No se permitirá el uso de inserción, pendientes grandes, relojes y demás accesorios que dificulten el adecuado trabajo en el aula y que pueda perjudicar su integridad física. Tampoco están permitidos teléfonos móviles en el aula. **Los alumnos que no asistan con su uniforme adecuadamente no podrán realizar las clases, quedando como oyentes en la misma.**

15. Las clases finalizarán según lo establecido en el Calendario Escolar que está publicado en la web o en el tablón de anuncios de la escuela.

16. En virtud del reglamento general de protección de datos (UE)679/2016, la escuela Factory Ballet Madrid(en adelante el responsable del tratamiento), con domicilio en C/Don ramón de la cruz, 67,28001, España, con CIF 12448721V, Teléfono:(+34) 914026990 y e-mail de su delegado de protección de datos contacto@factoryballet.com. LE INFORMA que:
    1. Gestionará la relación contractual derivada de la contratación de nuestros productos y/o servicios.
    2. Utilizará las imágenes en actividades que precisan de un control académico supervisado.
    3. Usará las imágenes en la web de la escuela, boletines informativos, videos corporativos, anuncios de la escuela, así como en distintas plataformas como las redes sociales de la escuela, facebook e instragram.
    4. Enviar comunicados por mail y por WhatsApp.
    5. Enviar comunicaciones electrónicas, telefónicas, publicidad, inicio de clases, eventos, nuevos grupos, formaciones, calendario escolar, eventos de la escuela, tutorías y productos de acuerdo a su interés.
    6. El hecho de no facilitar los datos al responsable del tratamiento de sus datos, implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
    7. En cuanto a la utilización de las imágenes en actividades que precisan de un control académico supervisado, mediante el presente contrato, el tutor/a legal autoriza a obtener su imagen mediante fotografías o grabaciones audiovisuales, para sesión de clases, prácticas externas e internas, actividades curriculares, extracurriculares, durante la vigencia de este contrato para su difusión para fines académicos.
    8. Las grabaciones de imágenes y de fotografías mencionadas anteriormente, forman parte de la prestación de los servicios objeto de la matriculación en el programa académico.
    9. El hecho de no autorizar la obtención de imágenes fotográficas o las grabaciones audiovisuales al responsable de tratamiento de imágenes, implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios objeto de la matriculación en el programa académico.
    10. En último lugar, el responsable del tratamiento informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.
    11. Doy mi AUTORIZACIÓN expresamente a Christian Erazo López con DNI 12448721V para la utilización de imágenes personales resultante de cualquier obra o función representada en la que formado parte, clase o formación impartida. No obstante, la academia podrá utilizar dichas fotografías y videos a los efectos de su promoción (portafolio, exposiciones, concursos, libros de autor y redes sociales) y con fines académicos, sin que dicha autorización esté sometida a ningún plazo temporal ni esté restringida al ámbito nacional de ningún país.
    12. Y para que conste y surta efectos, firmo la matrícula en conjunto con la presente autorización al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección Civil del Derecho del Honor a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen

17. Con la firma de este contrato de matrícula acepta haber leído cada una de las cláusulas y normativa General de la escuela y estar de acuerdo con cada una de ellas y las autoriza.

Nombre y apellido del alumno/a

Nombre y apellido padres/tutores:

DNI/NIE/Pasaporte padres/tutores:

Firma padres/tutores:

En Madrid, a de del

NORMATIVA GENERAL DE FACTORY BALLET

MATRÍCULA GENERAL

- Alumnos del centro se podrán inscribirse en el mes de junio (después de finalizar las clases).
- Alumnos nuevos se podrán inscribir en el mes de julio.

Si el alumno no formaliza la matrícula en el periodo establecido, decaerá en su derecho a su plaza.

Los grupos se formarán con un mínimo de 4 alumnos inscritos.

Aquellos grupos que en el año lectivo lleguen a ser menos de 4 alumnos inscritos, el grupo se cerrara.

Todas las clases regulares se impartirán con un mínimo de 3 alumnos.

La academia se reserva el derecho de modificación o cancelación de las clases por falta de alumnos apuntados en las actividades.

Los actos graves de indisciplina, desconsideración, insultos o actitudes desafiantes sobre temas administrativos y asuntos que no les incumban cometidas hacia los Profesores, Director y demás personal del centro, la Dirección podrá denegar la matrícula al alumno para el próximo año o su expulsión del centro.

UNIFORME

Los uniformes se adquirirán en el departamento de vestuarios en C/ General Díaz Porlier, 44. Dance shop Madrid.
A clase solo se podrá asistir con el uniforme adquirido en nuestro departamento de ventas, no se permitirá acceder a clase al alumno que lleve un uniforme diferente.

1. Llevar el mismo modelo, marca y color de maillot, falda, calentadores de pies, medias y chaquetas dependiendo del nivel.
2. Llevar el mismo modelo, marca y color de zapatillas que están probadas para cuidar los pies y desempeñar un buen trabajo en clase.

Pre-Danza: Maillot Sky Blue, Medias de ballet color rosa, zapatillas de media punta color rosa y falda Sky Blue.

Pre- Ballet: Maillot Sky Blue, Medias de ballet color rosa, zapatillas de media punta color rosa y falda Sky Blue.

Importantes: La marca, color y modelo del uniforme de cada curso, lo encontrarás en el departamento de vestuario.

Los alumnos/as deberán asistir a clases bien aseados y limpios.

Les rogamos marquen el nombre del alumno en toda su ropa para evitar confusiones y pérdidas.

Los alumnos deberán vestirse en los vestuarios, estando prohibido hacerlo en las aulas y los pasillos.

ASISTENCIA

Para conseguir el máximo aprovechamiento del curso, insistimos en la importancia que tiene la asistencia a todas las clases y la puntualidad.
Los alumnos de los niveles 5º, 6º y Pre-Profesional en ballet clásico y 4º de Funky deberán en el mes de julio asistir a intensivos en el centro o fuera. La dirección podrá denegar la plaza o bajar de curso a los alumnos que paren más de dos meses de vacaciones, esta decisión está pensado para que los alumnos avancen y no pierdan el buen trabajo. Garantizando un buen nivel en nuestro Centro Profesional.
Los alumnos estarán obligados a enviar el justificante de pago y certificado de asistencia a los intensivos que tomen fuera del centro.

Las faltas sin justificar pueden repercutir a la hora de que el director del centro decida que el alumno no pueda participar en las actividades o espectáculos que realiza la escuela.

Las faltas no dan derecho al alumno a recuperar las clases.

PUNTUALIDAD

Los alumnos que lleguen tarde al comienzo de sus clases podrán quedarse como oyentes, aunque no podrán paralizarla. Salvo alumnos que por previo aviso de su padre/madre o tutor legal hayan hecho la petición con anterioridad y queden autorizados por el centro.

Ningún alumno ni padre abrirá la puerta del aula interrumpiendo la clase, el alumno tocará la puerta y pedirá permiso al maestro para incorporarse a la clase.

Los alumnos deberán esperar en silencio y en orden en los pasillos hasta que el maestro llegue y en ningún caso se abrirán las puertas para no interrumpir la clase que se esté impartiendo en ese momento.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Recordamos que está prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas dentro del centro y según la ley 42/2010, de 30 de diciembre, está prohibido fumar también en las puertas de acceso al Centro.

QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO COMER EN LOS VESTUARIOS Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL CENTRO.
Solo se podrá comer en los sitios habilitados.

No se podrá utilizar ningún material del centro ni se podrá ocupar las aulas sin previo consentimiento de la Recepción o la Dirección.

HORARIO

El horario de apertura del centro será de lunes a viernes de 10:30 a 13:00 y de 17:30 a 21:00 de septiembre hasta el mes de junio, estos horarios pueden sufrir modificaciones y serán reflejadas en Google Maps y actualizadas al instante, se recomienda consultar los horarios de atención y apertura. En julio los horarios de apertura serán modificados.

TUTORÍAS

Los padres podrán solicitar la cita por teléfono y acordar con el director y maestro la fecha y hora.

BOLETÍN DE CALIFICACIONES FIN DE CURSO

Existe un Boletín de calificaciones que será entregado a los alumnos al finalizar las evaluaciones con objetivo de que los padres conozcan las observaciones y valoración del trabajo de sus hijos en la escuela, así como los resultados de la evaluación a final del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias que el centro programa son parte de la Formación de nuestros alumnos.
Para Mantener estas actividades necesitamos vuestra colaboración, permitiéndoles y fomentando su asistencia y participación.
Asistiendo a ensayos, clases de refuerzo, clases abiertas y actuaciones en el Teatro.

Los alumnos que causen baja justo en el mes de la actuación, no podrán participar.
Ejemplo: Si la actuación es el 2 de junio y él alumno ya había solicitado la baja para ese mismo mes no podrá participar en el festival.
Después de la actuación en el Teatro los alumnos el día Lunes no tendrán clases.

VESTUARIOS

El centro cuenta con 2 vestuarios para todos los alumnos.

1 Vestuario de Mujeres
1 Vestuario de Chicos.

Recordamos que está prohibido vestirse en la recepción, pasillos o cualquier otra dependencia fuera de los vestuarios.

Los alumnos más pequeños serán acompañados por un adulto controlando el orden y silencio en los pasillos.

Con la firma de este documento acepta haber leído y estar de acuerdo con cada una de las condiciones y normas de Factory Ballet Madrid.

Nombre y apellido padres/tutores:

DNI/NIE/Pasaporte

Firma Padres/Tutores:

En Madrid, a de del